

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO, Martes 14 de Marzo de 1911

Núm. 897

¿CONFLICTO EN PUERTA?

Otra vez el problema de Marruecos vuelve a preocupar la atención de Europa. Francia es, hoy por hoy, la directamente comprometida en ese problema, pero la situación no amenaza exclusivamente a nuestros vecinos de alende los Pirineos; también nosotros debemos prevenirnos, como ellos se previenen; también nosotros debemos mirar con ojos recelosos ese permanente estado de anarquía en que viven las regiones marroquíes sometidas a la influencia militar de Francia.

A España no le toca analizar las causas a que esa anarquía obedece; bástale pensar en sus efectos, más ó menos positivos y más ó menos temibles. Ejemplos recientes tenemos de cómo en los territorios españoles del Riff se reflejan las contingencias que en la zona opuesta sufre el ejército francés.

El Gobierno de Mr. Briand ha pecado de improvisador; negando a Muley Hafid el apoyo económico y militar solicitado hace bastante más de un año, labró los cimientos de esa lamentable inferioridad del poder imperial ante el espíritu guerrero de las kábilas descontentas. No puede culpársele al Sultán. Sin dinero y sin ejército, no es posible hacer frente a esas kábilas, cuya independencia parece consagrarse a despecho de la autoridad del Sultán y aún de las mismas armas europeas.

Algunos periódicos iniciaron entonces la campaña en contra de esa conducta evidentemente peligrosa para la paz en Marruecos, y hoy, que se tocan de cerca los frutos de ella y que se ve próxima a estallar la tempestad, los órganos oficiosos de aquel Gobierno improvisador y apático, ponen el grito en el cielo, sembrando alarmas en toda Europa.

Cumple a España no dejar de advertir el menor detalle del actual estado de cosas. Puede tener para nosotros una gran trascendencia.

Muley Hafid no cuenta con elementos para sofocar ese espíritu de aversión a Francia, que se manifiesta en todos los rincones de su zona de influencia militar. Los kábilas, envalentonados, hacen cada día más patente su hostilidad, y de seguir por ese camino, fácil será que no transcurra mucho tiempo sin que Francia se vea envuelta en una guerra con Marruecos, guerra que, fatalmente, necesariamente, habrá de reclamar una intervención más ó menos directa de las armas españolas.

Siga nuestro Gobierno atentamente las alternativas del actual conflicto y no pierda de vista las duras lecciones que en más de una ocasión hubo de proporcionarnos la amistad de Francia en relación con los problemas de nuestra política africanista.

LA PRENSA

De La Mañana:

Hoy no importa, por lo visto, a los tirneros que se les hiera con sus propias armas. Fian en la debilidad de los partidos, de los gobiernos, de las Cortes. Fian en la falta de memoria de los presidentes del Consejo, que desde el 7 de Abril de 1910 vienen repitiendo, sin cumplirla, la oferta de abordar el problema. Creen que con amenazas y con gritos seguirán siempre entorpeciendo los progresos de las islas orientales, de Las Palmas de Gran Canaria sobre todo, y recabando para sí, cuantas concesiones les convengan.

¿No será llegada la hora de la justicia? ¿No será llegado el día de que el Estado, por órgano del Poder legislativo, resuelva el problema de organización provincial de Canarias, atento sólo a las aspiraciones de la razón, de los sanos principios de gobierno y de las altas conveniencias públicas? El aplazamiento de esta cuestión es ya intolerable, y Las Palmas, por dignidad, por decoro, no lo tolerará.

Es imposible que la Asamblea de Las Palmas, expresión unánime de la voluntad de todo el grupo oriental, quede en la categoría de un deseo plácido, sin su consecuencia por parte del Gobierno. Estamos ante este dilema que el Gobierno debe meditar: ó una algarada problemáti-

ca, hipotética en Santa Cruz de Tenerife si se acomete la división, ó una segura y grave perturbación del orden público en Las Palmas si después de tanta promesa y compromiso la división no se acomete. Aun sin meditar las razones de justicia que aconsejan y ordenan la división, el Gobierno deberá afrontar el problema en sentido divisionista para elegir, entre dos males, el menor.

De El Imparcial:
El nuevo gobierno de la República ha nacido por la protección de los émulos de Briand, por el odio de Combes, y, más que nada, por la protección de Jaurés; y éste exigía que sus discursos contra Clemenceau y contra Briand, respecto a la política de Francia en Marruecos, sirvieran de programa a M. Monis.

«Las tribus nos son hostiles—escribe Le Temps—sabían desde hace dos meses que no haríamos nada. Saben hoy que no queremos hacer cosa alguna, y es el gobierno quien se ocupa en asegurarlo. No es esto lo que pondrá término a las provocaciones que señalábamos el 23 de Febrero y que demuestran en qué desprecio tienen los Zaer, los Zemmur, los Zayan, nuestra capacidad de acción. Verdad es que esta abstención tranquilizará a M. Jaurés, que esta misma mañana ha denunciado el «raid» imprudente del general Moirier, nuestra política equívoca y pífida, la codicia de los invasores franceses y el desparter de la cuestión marroquí.»

La información telegráfica acusa un cambio de frente. El ministro de Francia en Tánger y el general Moirier han conferenciado con el ministro de negocios extranjeros, M. Cruppi, declarando ante él la necesidad de emprender operaciones en el territorio de los Chauvis, para restablecer el orden y castigar a las kábilas que, poco ha, atrajeron a una emboscada y asesinaron al destacamento francés que mandaba el teniente Marchand.

Estas conferencias y estados de opinión que, desde lejos, sólo pueden apreciarse por los acuerdos ministeriales, parecen haber modificado los propósitos del gobierno. Este va a enviar algunos refuerzos a Casablanca, y, rectificando su primera decisión, no entrega al Sultán de Marruecos la obra reparadora sino que por sí mismo quiera ejecutarla. Todo lo cual revela importantes novedades que nos interesa seguir atentamente.

Funcionario aprovechado

Veintidós mujeres

Los periódicos de San Petersburgo dan cuenta de un descubrimiento extraño y escandaloso, hecho, durante uno de sus viajes de inspección por los altos empleados de los ferrocarriles rusos del Asia.

Dicho funcionario se ha enterado, con profundo asombro, de que el jefe de la estación de Tachkend (Turquestán) tenía un verdadero harén en la misma.

Hombre de temperamento ardoroso y sentimental, odiaba la monogamia con todas sus fuerzas y practicaba entusiasmado las doctrinas poligámicas.

Tenía veintidós mujeres, todas jóvenes y bonitas.

Pero como su sueldo no le bastaba para subvenir a los gastos de todas ellas, había imaginado un socorridísimo sistema de economías.

Desde hace tiempo, sus veintidós esposas figuraban en las nóminas de los ferrocarriles rusos del Asia, en concepto de telegrafistas, encargadas del despacho de billetes, factoras, vigilantes, etc.

Y cobraban sueldos de bastante importancia, porque los ferroviarios rusos del Tuquestán gozan de muy ventajosas sus camaradas de Europa.

Sin embargo de cobrar el aprovechado jefe de estación veintidós pagas al mes, contando la suya, no lograba con su presupuesto se liquidase con «superávit».

Sus veintidós esposas gastaban mucho. Además, la manutención de diez y seis cuñadas, diez y nueve suegras y cuarenta y cuatro hijos; importaba sumas verdaderamente enormes.

Y por eso, el jefe de la Estación de Tachkend dedicó a abrir todas las cajas y bultos de mercancías y a aliviarlos de parte de su contenido.

Robaba preferentemente vestidos y ropa blanca de mujer, lo que se explica por la abundancia de esposas de que venía gozando.

Sus veintidós mujeres se aburrían de un modo formidable, y para distraerlas, el jefe de estación dió grandes fiestas, en la sala de espera.

Los viajeros tenían que aguardar la llegada y salida de los trenes paseando aburridísimos y tiritando por el andén exterior, mientras en la sala destinada a ellos por la administración se sucedían las danzas, los cantos y las libaciones.

La estación de Tachkend era, pues, un verdadero paraíso para el afortunado jefe de ella.

Mas la llegada del inspector de ferrocarriles ha puesto fin a tanta felicidad.

El jefe de estación ha sido destituido y dejadas cesantes sus veintidós mujeres.

El desgraciado funcionario no cesa de lamentarse de su desdicha.

Ha sido traído a San Petersburgo y le han metido en la prisión de San Pedro y San Pablo.

Y dice a sus carceleros y a los periodistas que han ido a visitarle:

—¿Qué va a ser de mis veintidós mujeres, mis cuarenta y cuatro hijos, mis diez y seis cuñadas y mis diez y nueve suegras?

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 13-2250.

Las últimas impresiones acerca de la actitud del Vaticano parece que son pesimistas. Sin embargo, nada en concreto es posible asegurar en uno ni otro sentido.

Algunos periodistas han visitado al señor Canalejas esta mañana; interrogaronle acerca del asunto y el Sr. Canalejas se ha manifestado reservadísimo.

Después, los mismos periodistas fueron al Ministerio de Estado, donde tampoco han obtenido noticias que permitan orientación alguna determinada.

Se comenta mucho este asunto.

Amigos muy íntimos del Jefe del Gobierno, aseguran que éste se halla dispuesto a mantener esa actitud, cualesquiera que sean las resoluciones de la Curia romana.

A una personalidad de significado relieve en la política liberal, he oído asegurar que las impresiones del Gobierno no tienen nada de optimistas. El Vaticano—añadió el político de referencia—se colocó en estos últimos tiempos en una textura especialísima que nuestro Gobierno no puede tomar como regla de conducta, por cuanto la solución del problema religioso está sujeta a los compromisos de antiguo contraídos con la opinión liberal y democrática del país.

Créese que dentro de muy pocos días se conocerá de modo concreto lo que el Vaticano piensa respecto de nuestro Gobierno.

UN UJIER DEL CONGRESO.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Sarria

CAPTURA IMPORTANTE

Por las inmediaciones de Santa Cruz del Oural, de esta provincia, merodeaba gente dedicada al robo y expendición de moneda falsa, la cual tenía alarmados a los habitantes de aquella comarca; advertido de ello el sargento de la Guardia civil de Sarria D. Miguel López Condé, hizo frecuentes salidas en persecución de aquella con la fuerza a sus órdenes, dando por resultado en fines del mes último la detención del licenciado de presidio por robo, Manuel López, alias «Manán» ocupándole un revólver, y Manuel Sánchez Rey, que también se le ocupó una pistola de dos cañones del número 15, con cuatro cartuchos cargados, cuyos sujetos se hallan actualmente presos en la cárcel del partido a disposición del señor juez de Instrucción del mismo, y los cuales en unión de otros más que se les juntarian se decía de voz pública, tenían proyectado llevar a cabo un robo en la casa de los señores de Guitián y en un mesón de Noceda, a la vez que se supone tomasen parte en varias tentativas de robo en poblado y despoblado por aquellos contornos, hiriendo con arma de fuego a uno de los asaltados. La citada clase y guardias a sus órdenes no cesan día y noche de practicar gestiones para la captura de los demás sujetos pertenecientes a la misma carabana, y es de suponer que en breve caerán en poder de la benemérita, si bien, según noticias, desapareció por completo la gente maleante que circulaba por aquel los términos, volviendo a renacer la tranquilidad pública.

El Corresponsal.

ANTE EL JURADO

Por violación

Ante el tribunal popular vióse ayer, a puertas cerradas, la causa procedente del juzgado de instrucción de Quiroga, por violación de Elisa González Ferreiro, contra Alvaro Gallego González y José Rodríguez Miranda.

Representada al ministerio fiscal el Sr. Prieto Rivera, y la defensa estuvo a cargo del Sr. Milán Gavilán.

El veredicto del jurado fué de inculpabilidad para ambos procesados. En su vista, la Sala dictó sentencia absolutoria para los mismos, que fueron puestos en libertad.

España y el Vaticano

Los periódicos publican declaraciones de monseñor Pacelli, prelado de significa-

ción, sobre el estado de las relaciones hispano-vaticanas.

«La última Nota del gobierno español—ha dicho—está redactada en términos corteses y conciliatorios. El Vaticano, aunque no satisfecho de ella, porque es francamente negativa, la ha acogido como motivo para un compás de espera, y seguirá, por lo tanto, en su actitud de ahora hasta la presentación del proyecto de ley de Asociaciones. Entonces empezará realmente el conflicto, cuyas consecuencias es imposible calcular. Sin embargo, es muy probable que no haya ruptura. Todo se reducirá a llamar temporalmente al Nuncio que, por otra parte, no posee la completa confianza de la Santa Sede. Pero, aun esa eventualidad, es muy remota.

Los cornetas de la benemérita

Durante muchos años, y por el solo hecho de no haber crecido unos cuantos milímetros más, han sido los cornetas de la Guardia civil los verdaderos parias del Ejército, sin poder ascender a cabos ni poder desempeñar destino alguno de escribiente ni ordenanza, no impidiéndoles, sin embargo, la falta de estatura, prestar el mismo servicio que los demás compañeros, encargarse accidentalmente del mando de un puesto, ser jefes de pareja, etc., etcétera. En una palabra: han de estar perfectamente enterados de los deberes de todo guardia, cuyas funciones está obligado a ejercer, mas aquellas que son inherentes a su cargo.

La reforma llevada a cabo no ha mucho tiempo creando los cabos de cornetas, uno por Comandancia, debe continuarse, abriendo más amplio y lisonjero porvenir a los que por tanto tiempo vienen siendo la verdadera Cenicienta.

Ya que en el Cuerpo de Carabineros están autorizados para presentarse a examen en las convocatorias para el ascenso a cabo, ¿no podría determinarse lo mismo respecto a los cornetas de la Guardia civil?

De no ser así, debiera ampliarse la reforma con la creación de un sargento maestro de banda en cada tercio, y de este modo podrían aspirar los cornetas a mejorar en su día los derechos pasivos, ya que esto no les es ahora posible al no existir diferencia alguna entre el retiro del guardia y el del cabo.

En uno ó en otro sentido hay necesidad de hacer algo, pues de lo contrario, la reforma introducida no podrá en manera alguna llenar el vacío que se sentía y sus beneficios serán muy limitados, toda vez que, cubiertas en la actualidad las plazas de cabos de cornetas en todas las Comandancias, pasarán años y años sin que puedan obtener el ascenso ninguno de los aspirantes aprobados; toda vez que no han de producirse más vacantes que aquellas que ocurran por retiro ó defunción.

¿Se crearán, por tanto, en el próximo año los sargentos maestros de banda?

Si no es así, muchos de los aspirantes a cabos de cornetas se morirán de viejos sin haber podido lograr el codiciado ascenso.

La condesa de Lugo

TÍTULO EN DECADENCIA

Despachos de Niza dicen que fué detenida por dos agentes de policía y llevada a la Comisaría del tercer distrito una anciana señora, vestida con un traje que fué elegante, pero que está ya muy estropeado, y cubierta con un sombrero viejísimo, de grandes plumas ajadas y sucias.

Los agentes la habían sorprendido pidiendo limosna, cosa prohibida por la municipalidad.

Dicha pobre y vieja señora es muy conocida en la Avenida de la Estación y en el paseo de los Ingleses.

Diariamente recorre una y otro, muy seria y digna.

Pero cuando cree que no la ve nadie, se acerca a algún transeunte bien vestido, que marche solo, y le pide una limosna.

Ayer, cuando la llevaron a la Comisaría, no obstante sus protestas, pidió ver al comisario, y le dijo:

—Soy una nobilísima dama española.

—De veras?

—Sí.

—¿Y cuál es su título?

—El de condesa de Lugo.

Y sacando un rollo de pergaminos, minados, sellados y recargados de letras góticas y de dibujos heráldicos, añadió:

—Me llamo la excelentísima señora doña María Josefa Cajago de Mantejo y Martínez (2).

El comisario examinó los pergaminos y tuvo que rendirse a la evidencia.

—Pero entonces señora condesa de Lugo—repuso—¿cómo es que pide limosna?

—Porque me encuentro vieja, arruinada, enferma y sin familia.

Y contó una larga y lamentable historia, que enterneció a cuantos la escucharon.

La excelentísima señora doña María Josefa Cajago de Mantejo y Martínez fué socorrida por todos y puesta en libertad.

Duerme la infeliz en la puerta de una iglesia y no tiene más traje que el sucisimo y ajado, resto de pasados esplendores, que lleva puesto.

DEVANEOS

Cuba y España

Las relaciones de Cuba y España parecen sintetizadas hoy en ese tratado de comercio, en el que cubanos y españoles ponen algo más que el interés propio de un convenio, inspirado en fines exclusivamente mercantiles. Hay algo en el fondo de esas corrientes de aproximación, que se alza por encima de los intereses materiales en ese pleito debatido: hay un instinto supremo, el de la raza; hay una ley soberana y augusta, la de la Historia. Cuba y España suman importantísimos capitales a la importación y exportación recíprocas, de ambos países. Un convenio acertado, es altamente beneficioso para las dos naciones; de ahí que ambos Gobiernos mediten hondamente sus resoluciones antes de elevarlas a la categoría de un tratado oficialmente sancionado y reconocido; pero acaso influya más en esa actitud de reserva que tanto preocupa a la opinión, la necesidad de armonizar esos intereses, tan apasionadamente discutidos por los estadistas cubanos y españoles, con esos otros intereses elevadísimos, base y sostén de todos los progresos humanos: las leyes etnológicas que rigen los destinos de ambos pueblos como pueblos, hermanos, como ramas nacidas de un mismo tronco y nutridas de una misma savia común.

Prueba esto, que la sajonización es un mito en Cuba. Mientras allí se conserve el recuerdo de España, Cuba será española, la más española, acaso, de nuestras viejas colonias, porque también es la República más eminentemente latina de todas las Repúblicas americanas.

JUAN R. SOMOZA.

El "record" de los "records,,

Despachos de Mourmelon-leGrand dan detalles curiosos acerca de los estupendos vuelos del aviador Nieuport.

Hace varios días elevóse con un pasajero y batió todos los «records» de velocidad, tiempo y distancia.

Anteayer elevóse con dos pasajeros y realizó la misma proeza.

Nadie hasta hoy, llevando consigo dos pasajeros, ha volado tan deprisa y se ha mantenido tanto tiempo en el aire como Nieuport.

Mamet, el 9 de Julio de 1910, elevóse con dos pasajeros y recorrió, en una hora treinta y ocho minutos, 92 kilómetros 750 metros.

Nieuport ha recorrido en una hora, cuatro minutos y cincuenta y ocho segundos, 110 kilómetros, lo que representa una velocidad media de 101 kilómetros 466 metros por hora.

Elevándose con un pasajero, recorrió 100 kilómetros en cincuenta y nueve minutos ochos segundos.

Elevándose luego con dos, cubrió la misma distancia en seis segundos menos.

Pero quiso hacer más todavía.

Utilizando un monoplano, provisto de un motor de 50 caballos, recorrió 10 kilómetros en cinco minutos y medio, y ochenta kilómetros en cuarenta y cuatro minutos y cincuenta y dos segundos, lo que representa una velocidad media de 109 kilómetros por hora.

La muchedumbre que presentó sus audacísimos vuelos ovacionóle entusiásticamente.

Estafa de 30.780 pesetas

La guardia civil del destacamento de Santiago practicó hace días un excelente servicio que había interesado el fiscal del Tribunal Supremo.

En la casa número 14 de la calle de Rapadafoña detuvo a D. Andrés Sánchez Mosquera, de 52 años, soltero, natural de Santiago y al cual se acusa de haber estafado 30.780 pesetas.

El Sr. Sánchez Mosquera fué vicecónsul honorario de España en San Pablo (Brasil), y recibió del Gobierno de aquella república la expresada suma para que la entregase en la provincia de Pontevedra a los herederos de D. Manuel Pedreira Lorenzo, fallecido en San Pablo; pero en vez de hacer entrega de los cuartos decididos gastárselos, y conocido esto por la familia del Sr. Pedreira denunció el hecho al fiscal del Supremo que fué quien dispuso la detención del estafador.

La situación en Méjico

Una estadística

Por una estadística que publican los periódicos ingleses, se ve que los capitales británicos empleados en Méjico suman 1.175 millones de francos, y solamente los superan, con 1.650 millones, los capitales yankees. Leídas estas cifras parece fácil

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

descifrar el enigma que planteaban las informaciones telegráficas, al decir que los Estados Unidos no se preparaban sólo por cuenta propia a intervenir en los disturbios de Méjico, sino también impulsados por determinada potencia.

Un corresponsal que acompaña al presidente Taft en Charlottesville (Virginia), telegrafía lo siguiente:

«Ya se conoce exactamente por qué el gobierno ha enviado tropas a la frontera mejicana. Los Estados Unidos están resueltos a conseguir que la revolución de Méjico termine. Los tropas norteamericanas van a establecer un cordón a lo largo del Río Grande para impedir el contrabando de guerra. Se cree que la revolución terminará rápidamente cuando los insurrectos queden privados de este medio de aprovisionamiento.»

DE ORENSE

Una señorita que desaparece

Ha desaparecido de su domicilio paterno, en Orense, una distinguida señorita hija de un conocido comerciante.

La policía, avisada por los padres de la citada joven, ha hecho toda clase de indagaciones por los conventos, siendo infructuosas sus diligencias.

Se telegrafió a los gobernadores de la Coruña, Lugo y Pontevedra, por si otro bien distinto fuera el rumbo que tomó la desaparecida.

Créese, sin embargo, que se halla oculta en un convento de Orense, donde tienen interés en negar su presencia.

Se la busca por todas partes.

El vecindario se ha entregado, como es de suponer, a hacer los comentarios propios del caso.

El censo de Nueva York

Del último censo efectuado en Nueva York resulta que la gran ciudad cuenta 3.500.000 habitantes. De éstos, solamente 737.447 son americanos auténticos; es decir, nacidos en América de padres americanos. Del resto, cerca de tres millones, 639.000 son alemanes; 595.210 irlandeses y 862.884 austríacos. Según estos datos, Nueva York viene a ser, por el número de sus habitantes, la tercera ciudad alemana (solamente la superan en población Berlín y Hamburgo), la más grande ciudad irlandesa y la cuarta ciudad austríaca.

Nueva York es, además, la verdadera metrópoli israelita, puesto que alberga en su recinto 672.776 hebreos, en tanto que Varsovia, que entre las ciudades europeas cuenta mayor número de hebreos, no tiene más de 300.000.

POR GALICIA

CORUÑA

Procedente de Monelos desde donde lo venían persiguiendo algunas personas, llegó a la calle de Caballeros un perro de gran tamaño, con síntomas de hidrofobia. Los vecinos de dicha calle se dispusieron a darle muerte con palos y piedras, y el animal al verse así acosado se abalanzó a una señora y a un niño, mordiéndolos.

Entonces acudió el guardia municipal Federico Pazos, de servicio en aquel barrio y con el revólver de reglamento disparó dos tiros contra el perro que lo dejaron mal herido; pero como aun huía, el sargento de infantería D. Pedro Martínez Espina le asió un certero sablazo en la cabeza que lo dejó sin vida.

Los heridos pasaron a curarse a la Casa de Socorro, y el can fué conducido a las caballerizas municipales, donde lo reconocerán los veterinarios para comprobar si estaba atacado de hidrofobia.

Fuó robado un estanco y establecimiento de comidas que Juan Raposo posee en Trasmonte (Oroso) llevándose los ladrones 4 pesetas en plata, varios paquetes de tabaco y algunas docenas de sardinas prensadas.

Como presunta autora del robo fué detenida por la guardia civil Ramona Villaverde Fernández.

Se jugó en el campo de la Estrada el anunciado match de foot-ball entre los primeros teams de los Clubs «Español» y «Floral», resultando vencedor el «Floral» por un goal a cero.

SANTIAGO

Fuó herido en la cabeza Alejandro Martínez Neira, de 23 años, par Arturo Jeremías de 16, ayudado por su criado Benigno Freire, tabajero en Confo.

Dichos individuos sostuvieron una reyerta en Santa Lucía.

Se celebró en el Manicomio de Confo la subasta para el suministro de carnes durante un año, a dicho establecimiento.

Optaron a dicha subasta por medio de pliegos cerrados, D. Nicolás Fraga Suárez, D. Francisco Vázquez, D. José Sanluis y D. Eduardo Vázquez.

El tipo para el suministro de la carne era el de una peseta por kilo, y el primerero de dichos licitadores la ofrecía a 80 céntimos, pero puesta solamente en el fiado de la Estación; el segundo a 94, el tercero a 98 y el último a 93 céntimos que fué a quien se le adjudicó la subasta.

La carne que tiene que entregar diariamente en el Manicomio, libra de todo gasto, asciende a unos cincuenta y tantos kilos.

El rematante dejó en depósito definitivo la cantidad de 1.500 pesetas.

Fuó herido Joaquín Lorenzo Rico, de 45 años, del lugar de la Asen, por Santiago Riobó, de la calle de Entre-Ríos en el establecimiento de éste. El herido después de curado en el hospital pasó a su casa.

FERROL

La comisión departamental de la Cruz Roja continúa sus activos trabajos a fin de llegar a la inmediata subasta de las obras para la construcción del dispensario anti-tuberculoso.

Con objeto de que manifieste las condiciones técnicas de las obras, se han remitidos todos los datos precisos al arquitecto autor del proyecto.

En cuanto se reciban los informes solicitados, se procederá seguidamente a la referida subasta.

El gobernador civil de la provincia ofició al alcalde de esta ciudad expresándole la conveniencia de que facilite local y mobiliario para el establecimiento en Ferrol de una sección de Seguridad, compuesta de un teniente, un sargento, dos cabos, cuatro guardias de primera y veinte de segunda.

Salió para Madrid el capitán de Lifertería D. Pedro Rivas, destinado a la Secretaría del Supremo de Guerra y Marina.

ORENSE

Ayer dieron comienzo las obras de la carretera del Campo de San Lázaro a la estación del ferrocarril; comenzaron simultáneamente por ambas orillas del Miño, y sea en términos de Canedo y Orense. Con este fausto motivo se dispararon bombas y la música recorrió las calles. En Canedo se exteriorizó también el regocijo.

La inauguración oficial, se verificará coincidiendo con las fiestas del Corpus, en cuya fecha y con la solemnidad debida, se colocará la primera piedra del puente.

El próximo día 18, se inaugurará la feria mensual de toda clase de ganados que el ayuntamiento del Pereiro de Aguiar, ha creado recientemente; y que habrá de celebrarse en el amplio campo situado al lado de la ermita de la milagrosa Virgen de los Gozos.

La feria estará libre de arbitrios. La inauguración se solemnizará con una gran misa cantada en dicha ermita, y con bailes populares que amenizará una buena banda de música.

Se reunió en la Casa Consistorial la Comisión Permanente de Festejos del Corpus, con objeto de examinar y aprobar las cuentas correspondientes al año último y nombrar la Comisión ejecutiva para el actual.

La Guardia civil del puesto de Luintra, ha detenido al paisano Gerardo Gómez, vecino de Paradela, (Nogueira), como autor de varias heridas causadas con una piedra a su convecino Juan Manuel Rodríguez.

PONTEVEDRA

La Comisión provincial acordó declarar de abono a la Superiora del Asilo de Hermitas de los pobres de Pontevedra la suma de 357 pesetas por estancias durante el mes de Febrero último de ancianos que allí sostiene la Diputación.

Declarar también de abono al Director del Gran Hospital de Santiago la suma de 1.262 pesetas por estancias de enfermos durante el mes de Junio último en el Hospital de San Lázaro.

Ha sido nombrada profesora provisional de la Escuela Normal de Maestra de Castellón la Srta. Elvira Tovar, de Pontevedra.

Ayer se leyeron en San Bartolomé las proclamas matrimoniales de la señorita de esta capital Angelita Puig y el médico de Tuy D. Alvaro Eugenio Eiras.

Los alcaldes de Carril, Villagarcía y Villajuan, el presidente de la Cámara de Comercio de Villagarcía y la asociación de patronos de cabotaje, dirigieron telegramas al señor ministro de Fomento, para que la estación de biología marítima acordada establecer en el puerto de Carril por tres Reales Ordenes, no se traslade a ningún otro puerto y por el contrario, se concedan los créditos necesarios para que aquella pueda funcionar con todos los adelantos modernos.

VIGO

Una nutrida comisión de marineros de todo el distrito municipal de Marín con más de la vecina villa de Estrivela, fueron al Ayuntamiento y a la Comandancia de Marina, en súplica de que se hiciese llegar a conocimiento del director general de Navegación, su ruego de que se suprima la pesca a la ardora por deseárselo así todos los marineros de esta ría a excepción de alguno que otro, muy raro. La desproporción es tan grande entre unos y otros, que de unos 500 marineros en total, sólo hay cuatro que desean pescar a la oscurada y todos los demás telegrafiaron pidiendo se suprima la ardora; causa de la ruina y de la miseria en que se están viendo.

Hicieron escala en Vigo el trasatlántico francés «Amiral Rigault», de la Chargeurs Reunis, y el español «Betis», de la Compañía Pinillos.

Procedía el primero del Havre y Dunkirque, con 13 pasajeros en tránsito para Buenos Aires.

Aquí embarcó 67 con el mismo destino. El «Betis» venía de Cádiz, con 257 pasajeros para Vigo y 35 en tránsito.

Tomó este pasaje del vapor de la misma empresa «Cádiz» que lo condujo de Buenos Aires.

El «Betis» siguió viaje a Coruña.

NECROLOGIA

Fallecieron:

En la Coruña, el joven D. Hermógenes Ferreiro Bello y D.^a Balbina Domínguez y Bascóy.

—En Ferrol, D.^a Avelina de la Vega viuda de Pereira y D.^a Bernarda Don y Fandiño.

Las Cortes

Congreso

Madrid 13 22'50

La sesión de esta tarde en la Cámara popular ha sido borrascosísima. Da principio a la hora de costumbre.

Preside el conde de Romanones.

En las tribunas y en los pasillos nótase desusada animación.

Habla Urzáiz

El ministro de Hacienda, Sr. Urzáiz, hace uso de la palabra para combatir los planes económicos del señor Cobián.

Comienza hablando de los servicios de la Deuda y de las reformas que el ministro de Hacienda se propone introducir en ellas.

Califica los de inmoralidades.

(Enorme expectación en toda la Cámara).

La crisis

El Sr. Urzáiz aprovecha la ocasión para abordar el problema de la crisis.

Dirige censuras a los liberales en general y al Gobierno en particular.

La cuestión religiosa

Trata luego de la política seguida frente al Vaticano.

Dice que la situación a que ha llegado la política española, es una verdadera vergüenza nacional.

(Fuertes rumores en toda la Cámara y especialmente en los bancos que ocupan los diputados de la mayoría.)

Unos y otros

Sigue el Sr. Urzáiz hablando de la política que viene desarrollándose en España desde hace algunos años y combate a liberales y conservadores.

Todos—dice—contribuyen al actual estado de cosas.

La política del Rey

El Sr. Urzáiz dice que es inaplicable la política seguida por el Rey desde el último cambio de Gobierno.

El Presidente de la Cámara hace además de agitar la campanilla.

El Sr. Urzáiz atiende con un gesto y añade:

—Sé perfectamente lo que dije, y creo cumplir un gran deber como monárquico y prestar un evidente servicio a la Corona haciéndole ver las anomalías manifiestas que vienen sancionándose.

Impresión en la Cámara

Las últimas palabras del Sr. Urzáiz causan una impresión de desagrado en la Cámara.

Entre los mismos conservadores nótanse gestos delatores de la violencia que les produce el lenguaje empleado por el Sr. Urzáiz.

El Sr. Canalajas

Al levantarse el jefe del Gobierno para contestar al Sr. Urzáiz, hácese un profundo silencio en toda la Cámara.

El Sr. Canalajas, dirigiéndose al Sr. Urzáiz dice que acepta las responsabilidades todas del Gobierno.

Asegura que los conceptos en la Cámara vertidos por el Sr. Urzáiz cemplarán las especies fantásticas contra el régimen.

Replica Urzáiz

Vuelve el exministro conservador a ocuparse en el asunto de la deuda.

Insiste en asegurar que a los tenedores de títulos de la misma, se les regalan 11 millones, en virtud de los proyectos económicos del Sr. Cobián.

Pronuncia luego algunas palabras un tanto ininteligibles a consecuencia de los fuertes rumores que parten de los bancos de la mayoría.

El Sr. Cobián

El ministro de Hacienda manifiéstose indignadísimo ante las proclamas del Sr. Urzáiz.

Dice que el lenguaje empleado por este señor no es propio de la Cámara de los diputados.

Rechaza enérgicamente algunos de los conceptos expuestos por el señor Urzáiz.

Este contesta en breves términos. Ambos dialogan vivamente durante un buen rato.

Explicaciones

El Sr. Cobián invita al Sr. Urzáiz a que explique ciertas palabras que considera molestas y aún injuriosas.

El Sr. Urzáiz niega a dar explicación alguna.

Dice que en sus palabras no hay injurias para nadie.

Los proyectos

El Sr. Cobián habla luego de sus proyectos económicos.

Hace una defensa de ellos.

Las Comunidades

El Sr. Urzáiz dice que en virtud de las reformas del Sr. Cobián en materia de Comunidades religiosas, habrá que pagar las deudas de éstas. (Rumores y risas).

El Sr. Burell

El exministro de Instrucción pública interpela al Gobierno acerca de la doctrina de los liberales en relación con los actos lleva los a cabo des de el Poder.

Ruegos y preguntas

Formúlanse luego algunos ruegos de interés y levántase la sesión.

Comentarios

La interpelación Burell

Lo que ha dado lugar a más vivos y apasionados comentarios: una vez terminada la sesión, ha sido la interpelación del Sr. Burell.

Cada uno atribuye esta actitud a una causa distinta y nadie sabe, en realidad, a que obedezca.

Senado

Sesión desanimada

Bajo la presidencia del Sr. Montoro Ríos da principio la sesión a la misma hora que en el Congreso.

Nótase desanimación grande en escaños y tribunas.

Discútese primero el proyecto de ingresos del ministro de Hacienda.

Después trátanse cuestiones de Guerra, en los que intervienen los generales Ochando y Lináres.

Y levántose la sesión.

Consejo de ministros

De qué se ocuparon

Esta tarde reuniéronse los Ministros en Consejo en el Ministerio de la Gobernación.

Despacháron multitud de expedientes de todos los ministerios.

Cuba y España

El tratado

También se ocuparon los ministros en el Consejo de esta tarde del tratado comercial entre Cuba y España, que tanto viene preocupando a la opinión.

Se acordó activarlo en lo posible.

Las elecciones

resultado conocido

En las elecciones provinciales últimamente celebradas, según los datos hasta ahora conocidos, han resultado triunfantes 117 liberales, 59 conservadores, 41 republicanos y 13 carlistas.

La policía

Su reforma

El ministro de la Gobernación tiene el propósito de introducir algunas reformas de importancia en el Cuerpo de policía.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior

fin corriente... 84'25
Diferentes series... 87'37

Amortizable al 5 por 100 al contado... 101'80

Acciones

Banco de España... 452'00

Compañía Arrendataria de Tabacos... 322'00

Resinerías... 0'00

Altos Hornos... 0'00

Azucareras preferentes... 50'25

id. ordinarias... 14'75

id. obligaciones... 0'00

Cambios

París vista (francos)... 8'50

Londres vista (libras)... 27'48

LUGO

Continuamos sin saber de un modo definitivo el resultado de las elecciones de diputados provinciales celebradas el domingo último en los distritos de Lugo y Chantada-Sarria.

Sin embargo, por los datos conocidos y noticias particulares, que llegan hasta nosotros, puede considerarse como seguro el triunfo de los señores Pardo Rodríguez, Martínez, Varela y Batallón, por Lugo, y el de Saco Pradeda, Pardo Suárez, Vázquez Vila y Rosón, por Chantada-Sarria.

Tal como van las cosas, suponemos que hasta el próximo jueves, día en que habrá de celebrarse el escrutinio general, nada en concreto podremos afirmar.

Por conducto de nuestro particular amigo, D. Francisco González Fariñas, director de la Sicursal del Banco de España en esta plaza, hemos recibido un ejemplar de la memoria del Banco de España, leída en la Junta general de accionistas celebrada en Madrid los días 7 y 12 del actual.

Agradecemos al Sr. Fariñas su deferencia.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El «Orfeón Gallego» celebró sesión ordinaria para la elección de cargos de la Junta directiva.

Resultaron nombrados: Presidente, don Vicente Canoura, que fué reelegido; Vicepresidente, D. Jesús Rodríguez López; Depositario, D. Manuel Vila; Secretario, D. Francisco Rodríguez Vila; Vicesecretario, D. Teolindo Montoya; y Bibliotecario, D. Ramón Cuesta.

Según dicen de Madrid el Sr. Ministro de Instrucción pública prepara una real orden disponiendo la revisión de los expedientes de concesión de obras de pintura y escultura en depósito, en vista de que han desaparecido algunas importantes obras de arte.

Se celebró en Orense una reunión con objeto de nombrar la junta provincial de la «Asociación de publicistas», que acaba de constituirse en Madrid.

Fuó designado para presidente el ilustre catedrático D. Marcelo Macías.

Para vicesecretario ha sido elegido el inspector de escuelas, nuestro particular amigo Sr. Alvarez Limeses.

Los reclutas destinados al regimiento de Infantería de Marina quedaron otra vez en sus casas con licencia ilimitada.

Como complemento del cuadro de extensiones físicas vigente para el servicio en el Ejército, aplicable íntegramente en los reconocimientos para el ingreso en las academias militares, y para mayor garantía de ellas, podrán los médicos encargados de practicarlos exigir a los aspirantes la ejecución de algunos ejercicios adecuados para comprobar la robustez y resistencia física de los interesados, proporcionadamente a sus edades.

En el Sorteo de la Lotería Nacional que se celebró el día 10 del corriente resultaron premiados con 800 pesetas cada uno los números 1.140, 3.627, 4.894 y 17.230, vendidos en esta Administración, que importan en junto 3.200 pesetas.

Vacante el cargo de Fiscal municipal suplente de Villalba y Savinao, la Sala de gobierno de la Audiencia territorial acordó proceder a su provisión y que se haga pú-

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique.

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Marzo el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Marzo el vapor ESPAGNE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Marzo el vapor CALIFORNIE.

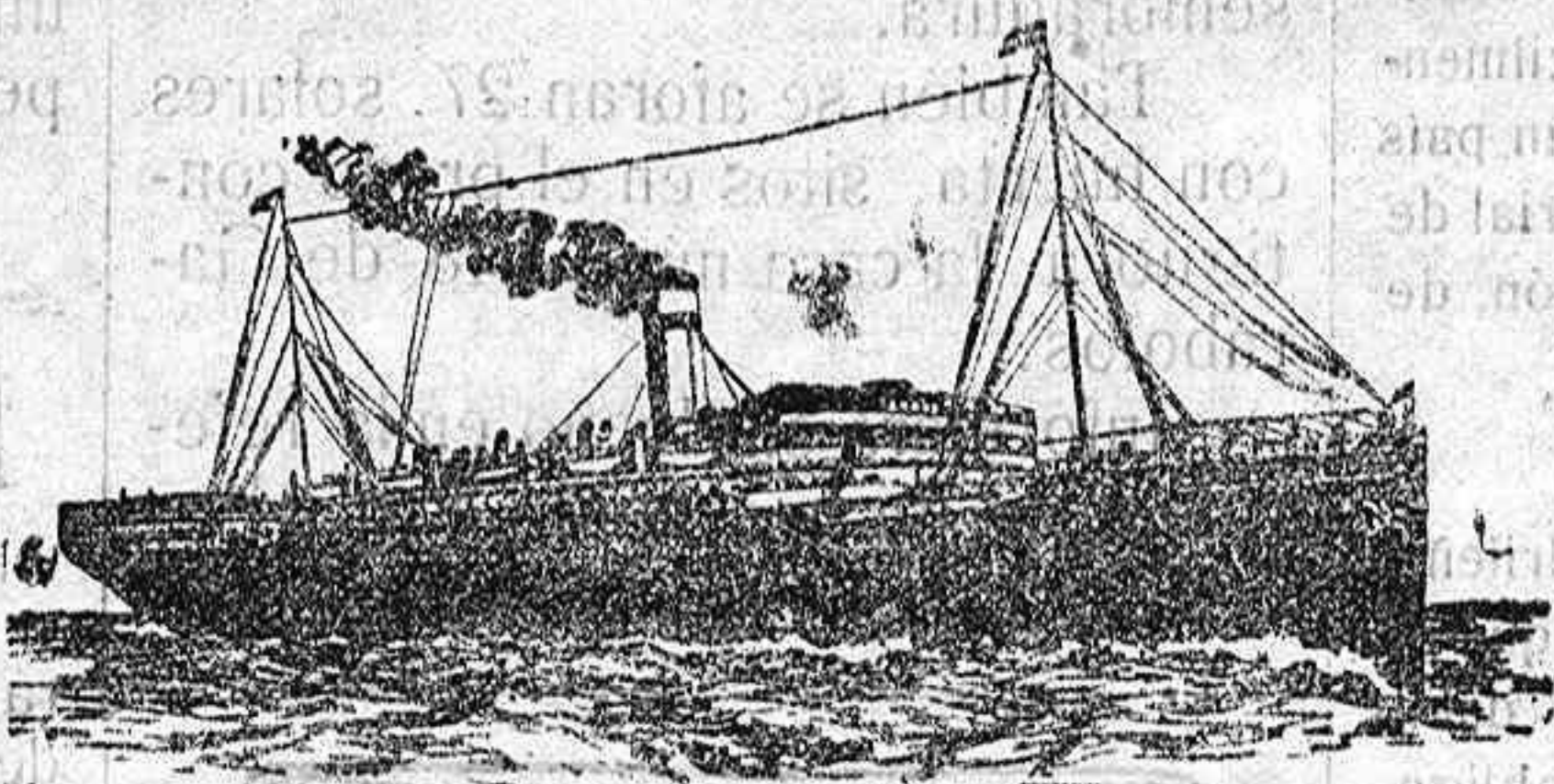
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 7 de Abril el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 18 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	14 Marzo	15 Marzo
Highland Enterprise	11 Abril	12 Abril
Highland Heater	25 Abril	26 Abril

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Vapor Giessen el 25 de Marzo
" Coburg el 22 de Abril
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña
PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oropesa	13 de Marzo	14 de Marzo
> Orita	27 de Marzo	28 de Marzo
> Oravia	10 de Abril	11 de Abril
> Oronsa	24 de Abril	25 de Abril
> Orcoma	8 de Mayo	9 de Mayo
> Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
> Orissa	5 de Junio	6 de Junio
> Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA: D. Francisco Loyarte, San Marcial, 33.—SAN SEBASTIAN

VENTA EN LUGO: Iglesias y Compañía, (DROGUERIA)

HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

— todos los países del GLOBO —

Clave telegráfica: "MARCHIC" edición española—Código A. B. C. 5.ª edición española

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 14 de Marzo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

— LUGO —

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.